



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Proyecto de Innova-Gestión Calidad

Convocatoria 2018 / 2019

Nº de proyecto: 97

Estudio para la mejora de las prácticas del Grado y Máster en Trabajo Social: Bases para la modificación del curriculum académico

Alfonsa Rodríguez Rodríguez

Facultad de Trabajo Social

Departamento Trabajo Social y Servicios Sociales

1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto

Los objetivos, que a continuación se exponen, están enmarcados en el propósito general de reestructuración del Grado de Trabajo Social y una eventual modificación del Prácticum en cuanto a estructura y contenidos.

Objetivo general 1. Conocer la valoración, que realizan todos los agentes implicados, de la estructura del Prácticum de Grado y del Máster Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales, que posibilite una retroalimentación para el proceso de reestructuración del título.

1.1. Indagar sobre la adecuación de los contenidos académicos del Practicum: qué dimensiones requieren ser reorientadas para que cumplan los objetivos de aprendizaje de la universidad y del campo profesional.

1.2. Examinar las competencias transversales perseguidas en los programas de prácticas y su articulación en los espacios complementarios mundo profesional-academia.

1.3. Determinar la temporalidad y carga en créditos de las prácticas dentro del currículum global del Grado y del Máster, y buscar una adecuación con la capacidad docente de las organizaciones.

Objetivo general 2. Analizar en qué medida el Prácticum de Grado y las prácticas del máster Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales ayudan a alcanzar una cualificación profesional según los cánones y las expectativas del campo profesional.

2.1. Revisar la claridad conceptual y la coherencia de los programas de prácticas: expectativas campo profesional y academia.

2.2. Explicitar y analizar situaciones de práctica experimentadas por los docentes, alumnado y profesionales que permitan generar modelos o itinerarios de aprendizaje en los que estén articulados todos los componentes del aprendizaje: afectivo, teórico, metodológico, y técnico.

2.3. Determinar en qué medida la incorporación al ámbito de las prácticas requiere una formación específica previa: especialista versus generalista.

Objetivo general 3. Identificar qué diseño de prácticas refleja de manera adecuada los procesos de aprendizaje y de evaluación, su vínculo con el perfil profesional y la relación con el resto de las asignaturas que componen el currículum.

3.1. Crear una plataforma estable para la toma de decisiones y elaboración de una estructura mínima para el Prácticum que garantice un consenso de todas las partes implicadas.

3.2. Trazar un esbozo de programa, producto de una indagación colaborativa, que potencie la vinculación al perfil profesional y la relación con el resto de las asignaturas que componen el currículo.

3.3. Consensuar los procedimientos de evaluación en un marco de colaboración y complementariedad entre la academia y el campo profesional, que reconozca el carácter multidimensional de las prácticas.

3.4. Valorar la posibilidad de articular las prácticas con proyectos de investigación a fin de potenciar su desarrollo, evaluación e impacto.

2. Objetivos alcanzados

A continuación se detalla el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos y los resultados obtenidos en la ejecución de los mismos. Recordemos que el propósito de los mismos era esbozar un diseño de proyecto de Prácticum.

En relación al objetivo número uno, la valoración de los agentes implicados, estudiantes, tutores de las organizaciones y profesorado, respecto a los contenidos académicos, las competencias transversales y la temporalidad y carga en créditos de las prácticas dentro del currículo global del Prácticum del Grado y del Máster, se ha alcanzado parcialmente. El porqué está la necesidad de crear un espacio específico que dé cuenta de las prácticas del máster, ya que difieren en contenidos, objetivos, protagonistas, etc., lo que excedía las posibilidades del proyecto. De manera que los resultados que se presentan están referidos al Prácticum de Grado de Trabajo Social.

A través de la metodología empleada se han logrado la totalidad del resto de los objetivos (entre otros y tal y como se han expuesto en el epígrafe anterior: examinar competencias del Prácticum, temporalidad y estructura del mismo, sinergias mundo profesional mundo académico, etc.), sin embargo presentar dicha consecución de objetivos solo se puede realizar con el análisis de resultados, de los que se da cuenta en el anexo número 1.

3. Metodología empleada en el proyecto

Para desarrollar este proyecto se consideró desarrollar una metodología cualitativa que permitiera incorporar la visión tanto de egresados/as (*alumni*), alumnos/as del grado y del máster, como de profesionales tutores/as externos y profesorado. Se trataba de comprometer a los participantes en un proceso reflexivo a partir del cual poder diseñar nuevas bases para la estructura del Prácticum de Grado. Para ello se consideró necesario utilizar las siguientes estrategias:

Revisión y análisis de documentos-programas de prácticas en el área de trabajo social, en el ámbito nacional e internacional. Se han obtenido datos de 20 titulaciones de Grado en Trabajo Social y se ha realizado una somera indagación de titulaciones europeas, si bien los datos que se han hallado no son relevantes para ser tomados en cuenta dada la diferencia de estructura de los estudios en otros países.

Se han realizado dos grupos de discusión con profesionales del campo profesional (tutores externos de prácticas). Para la selección de los miembros de los grupos se buscó una representación acorde a los propósitos de este proyecto, con lo que *a priori* se conoce de la conformación de la dinámica relacional de las prácticas de grado. Se convocaron tres de los cuatro grupos previstos en el proyecto, se seleccionaron los participantes. En primer lugar entre las entidades que tutorizan a estudiantes del grado en trabajo social, y se ha tratado que estén representadas todas las áreas de intervención y todos sistemas de gestión (públicos, privados, de atención primaria, de atención especializada). La toma de contacto con estas instituciones se realizó a través del Decanato y del Vicedecanato del Prácticum.

El guion orientativo para los grupos de discusión y las entrevistas ha sido el que sigue:

A. VALORACIÓN GLOBAL

- ¿Globalmente qué opinión merece el Prácticum? Respeto a contenidos, duración, carga de créditos, etcétera.
- ¿En qué medida el Prácticum cubre las competencias requeridas por la titulación?
 - *Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.*
 - *Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.*

- *Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.*

- *Actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas*

- *Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización*

B. Estructura de coordinación/los espacios de supervisión

En este bloque pretendemos obtener información acerca de la estructura de coordinación entre la Facultad y los campos de prácticas. Los puntos que siguen podrían ser el hilo conductor.

- Coordinación/colaboración universidad-mundo profesional
- Supervisión: grupal, individual, grupos homogéneos (ámbitos de intervención, centrados en un mismo territorio), heterogéneos, ...

La supervisión tiene como objetivo principal la adquisición de una identidad profesional a partir del aprendizaje del rol profesional; idealmente es un espacio que posibilita la construcción del conocimiento profesional revisando la acción que el estudiante realiza en su campo de prácticas, con el estudio del marco conceptual y del propio self.

- La supervisión ha de estar centrada (temas) en las necesidades del campo profesional/estudiante....
- Uso del cuaderno de campo.
- Diseño de programas *ad hoc*. Acuerdos pedagógicos individuales. Establecimiento de compromisos de formación individualizada para cada estudiante en base a las actividades que ofrece cada centro (flexibilidad)
- Informe final de evaluación: ¿qué debería contener? El objetivo es que refleje el proceso de aprendizaje de la teoría y la práctica.
- Análisis de situaciones reales que permitan generar itinerarios de aprendizaje

C. El título o la formación global enlazada con el prácticum

En este punto se intentaría discutir acerca de las conexiones de los conocimientos del grado en relación a las prácticas y a la supervisión de las mismas. Es decir cómo se podría llevar a cabo la articulación teoría práctica.

- Formación generalista vs especializada. Como articular la formación generalista –especializada (itinerarios, menciones, ...).

- Las prácticas implican una articulación permanente con otras materias y espacios curriculares.....
- ¿En qué medida las prácticas son una oportunidad para la transferencia de conocimientos?

Tanto el análisis documental como los grupos discusión han contribuido, en particular, a alcanzar los objetivos uno y dos del presente proyecto.

Se han añadido otras estrategias frente a la imposibilidad o falta de respuesta de los alumnos egresados, y ha sido revisar los cuestionarios de calidad de los últimos cuatro años, así como las autoevaluaciones de estudiantes que han realizado las prácticas y la supervisión de las mismas en el formato del Prácticum actual.

Los datos se han contrastado con los numerosos documentos y bibliografía existente que ha recogido la sistematización de diferentes experiencias de desarrollo de las prácticas de trabajo social semejante a un proceso de consulta a expertas/os en los temas estudiados que permitirá contrastar para ratificar o rectificar las propuestas de cambio que ha permitido finalmente un diseño de programa curriculares en trabajo social.

4. Recursos humanos

El grupo de trabajo ha estado constituido por el equipo decanal (exceptuando el vicedecano de Relaciones Internacionales), por miembros del PAS, alumnado y profesorado mayoritariamente del departamento de Trabajo Social (por su conocimiento del programa del Practicum).

Del equipo decanal han participado Aurora Castillo, Decana y profesora del Departamento de Trabajo Social. A lo largo de su trayectoria académica ha tenido en números cursos la responsabilidad de supervisar el practicum, y en la antigua estructura de la Facultad (Escuela Universitaria de Trabajo Social) la responsabilidad de gestión de las prácticas curriculares de la diplomatura, como Subdirectora de Prácticas.

María Arnal (Profesora de Sociología y Secretaria Académica); Virginia Jiménez Rodríguez, Pedagoga y Vicedecana de Profesorado e investigación; y Maribel Martín Estalayo, Vicedecana de Estudiantes, Igualdad y Extensión Universitaria. Han llevado a cabo diferentes tareas a lo largo del proceso (entrevistas, diseño de plantilla recogida de datos, etc.). Y por último del equipo decanal ha participado la Vicedecana de Estudios y Calidad, Begoña Leyra Fatou; dicha vicedecana con Sergio García (Coordinador del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de los Servicios Sociales), y la vicedecana de Profesorados e Investigación están desarrollando una serie de reuniones consultivas con egresados, profesionales del campo profesional, órganos colegiales, entre otros, para la renovación del currículo de grado. Dichas consultas, y las actas de las mismas, han servido a este proyecto como material informativo complementario de primer orden.

Libertad González Abad, Investigadora en formación; Laura Pérez Lozano, estudiante de Grado y becaria de apoyo en el Vicedecanato de Prácticum; Mercedes Muriel Saíz, estudiante de Grado y becaria de la Oficina Erasmus; y, Marina Ruiz, estudiante de Grado han realizado la búsqueda y elaborado el informe del mapa acerca de la estructura y duración del grado de los diferentes centros que imparten el grado en Trabajo Social.

Araceli Serrano y M. José Rubio (profesoras de métodos de investigación) han contribuido en el diseño de la metodología a definir la composición de los grupos de discusión y con los aspectos metodológicos en general.

Carmen Peñaranda Cólera; Carmen Roncal Vargas; Concepción Vicente Mochales profesoras del Departamento de Trabajo Social han llevado a cabo la coordinación de los grupos de discusión. Y finalmente se ha contado con el apoyo de los siguientes profesionales del PAS: Rosa Siguero y Rafael Rodríguez Fehst directora y subdirector de la biblioteca respectivamente y Ricardo Sánchez.

5. Desarrollo de las actividades

El proyecto se ha desarrollado en tres etapas:

Durante la primera etapa, de mayo a septiembre de 2018, se ha realizado la coordinación del equipo para revisar la documentación, reflexionar y repartir las tareas; el análisis de los antecedentes sobre la materia y los estudios previos.

De octubre de 2018 a enero de 2019 se llevó a cabo el análisis de la documentación; el diseño y selección de los participantes en los grupos de discusión; y las entrevistas a profesionales informantes clave en el ámbito.

De febrero a septiembre de 2019 se llevaron a cabo los grupos de discusión. Las dificultades en la convocatoria, hipotetizamos, están en relación al exceso de demandas tanto de la propia facultad a los profesionales de las organizaciones tutores de prácticas, como a un exceso de tareas que han de soportar en sus propios contextos laborales. Respecto a la dificultad para la convocatoria de los egresados del grado de años anteriores carecemos de hipótesis para dar cuenta de la ausencia de respuesta, más allá del déficit de participación en general.

De octubre de 2019 a enero de 2020 se ha realizado el análisis de los grupos de discusión y entrevistas y la contrastación de dichos datos con la literatura existente. Finalmente se ha elaborado el presente informe.

6. Anexos

ANEXO 1. IDENTIFICACIÓN DE LAS DIMENSIONES CLAVES PARA LA MEJORA DEL PRÁCTICUM

La situación de partida que en parte motivó la elaboración del presente informe era una primera aproximación que se realizó del Prácticum (Proyecto n. 34: *Estudio para la mejora de la calidad del grado en Trabajo Social en atención a las necesidades de nuestros egresados y sus empleadores*); de dicho proyecto del discurso de los informantes se desprendía que: En la valoración de las prácticas externas, había una total coincidencia en estimarlas de forma positiva para la formación de los estudiantes; se destacaba que la colaboración con las prácticas de grado suponía una forma de reciclaje personal para muchos profesionales puesto que podía constituirse un intercambio productivo (los estudiantes aportan aspectos novedosos desde la parte formativa, y los profesionales la experiencia). Se aludía a la conveniencia de discutir la posibilidad de realizarlas de forma progresiva (a partir de segundo o tercero), o seguir con el sistema actual, concentradas en cuarto curso de grado. Aunque en general había consenso que la necesidad que el estudiantado iniciase sus prácticas con conocimientos teóricos previos, finalmente se destacaba la necesidad de una mayor relación entre la Universidad y los centros de trabajo.

Por otro lado, se han recogido, a modo de contexto global de las características de las prácticas de grado de Trabajo Social, las recomendaciones de la Conferencia de Decanos Conferencia de decanos/as y directores/as de trabajo social de las universidades de España¹: Las prácticas son parte esencial del currículo en los Grados. En su condición de materia perteneciente a un currículo y con una dimensión externa sustancial, implica la puesta en marcha de un complejo proceso intra e interinstitucional que exige un detallado proceso de diseño, organización y planificación, que incluya las distintas dimensiones e implicaciones de su doble naturaleza, académica e institucional. En este proceso se subraya la relevancia de la participación de los diferentes agentes implicados de forma directa o indirecta: alumnado, profesorado, personal de administración y servicios, personas egresadas, profesionales, universidad, administraciones, empresas, entidades sociales y colegios profesionales.

A continuación se exponen los principales resultados que dan una respuesta a la valoración, que realizan todos los agentes implicados (tutores de prácticas de las

¹ Azarbe. Revista internacional de Trabajo Social y Bienestar Social. Nº 2 . 2013

entidades colaboradoras, profesorado y alumnado), para esbozar un proceso de reestructuración del Prácticum. Los resultados se han dividido, aunque están interrelacionadas necesariamente, en tres partes: La estructura del Prácticum, estructura de coordinación/los espacios de supervisión y la doble naturaleza del Prácticum, la académica y la profesional.

A. Estructura del Prácticum: Contenidos, duración, carga créditos, evaluación y competencias a adquirir).

El programa vigente de Prácticum plantea que es una asignatura obligatoria, se cursa en el cuarto año del grado, entre el séptimo y octavo semestre, con una asignación de 42 ECTS: 400 horas en el Centro de Prácticas más 400 horas de trabajo individualizado del alumno/a más 45 horas Supervisión Educativa en el aula (a razón de dos horas semanales en grupos entre 15 y 23 estudiantes). La supervisión grupal y la permanencia en la organización están planteadas como dos escenarios complementarios y en necesaria colaboración. Se trata de una forma experimental de enseñanza y aprendizaje en la cual el estudiantado de trabajo social es ayudado/a para poner, conscientemente: un conocimiento seleccionado a la situación práctica; desarrollar competencias en la realización de la práctica; aprender a poner en práctica los valores y ética del trabajo social; desarrollar un compromiso profesional para la práctica del trabajo social; desarrollar un estilo práctico en coherencia con sus fortalezas y capacidades; y, desarrollar la capacidad para trabajar eficazmente en una institución social.

La importancia y la aportación que las prácticas tienen no son discutidas por ninguno de los protagonistas, mas existen unas prenociones coincidentes en todos ellos. El estudiantado piensa que son “lo mejor de la carrera”, de su recorrido por la universidad; y para los tutores externos: el estudiantado y la propia academia, en un genérico, están separados o disociados del mundo profesional; la misma percepción que manifiesta el profesorado: *Lo que les hemos enseñado en la Universidad no vale, no es tan importante como el trabajo en la organización donde están haciendo las prácticas.*

Lo que subyace a estas prenociones son la percepción de algunas deficiencias en la estructura del Prácticum: Muchas horas en un mismo año; la carencia de un abordaje individualizado para cada organización respecto a los objetivos de aprendizaje y la evaluación de los mismos; la existencia de centros ofrecidos por la universidad que, aun cumpliendo las características exigibles (tener un trabajador social que esté dispuesto a la tutorización, cumplimentada la firma del convenio de colaboración, etc.) no cumplen los criterios de calidad; en particular los/as estudiantes manifiestan en

todas las evaluaciones, tras su paso por las organizaciones, que necesitarían distribuir sus prácticas entre tercero y cuarto de grado.

En definitiva para el estudiantado “poner todos los huevos en una canasta” implica una idealización de las prácticas que no puede tener otra respuesta que la frustración. La cual se ve, en ocasiones, reforzada por la respuesta de los profesionales de campo que esperan, del estudiantado, un dominio de la realidad de las organizaciones (*el afán de los estudiantes y de los profesionales es aferrarse a lo real, a los listados de recursos, el conocimiento de la administración, los procedimientos, procedimientos, recursos existentes, etc.*) que los/as estudiantes no tienen. La pregunta es si la universidad debe dejarse absorber en una tendencia en curso que domina el campo profesional: Los “procedimientos” que sustituyen a las teorías.

Las propuestas, para los tutores de campo, van en la línea de introducir espacio de prácticas desde los primeros años de carrera, con lo que denominan: “Más contacto con la realidad del estudiantado”. O bien, aluden a la necesidad de que aquellos: “Adquieran la información teórica cuando ya conocen la realidad, si no, no colocan las cosas”. En esta línea los/as estudiantes manifiestan anhelos similares, poder articular teoría-práctica en los mismos años (“En cuarto ya no hay opción de pensar, o preguntar al profesor de tal materia acerca de cosas que ves en las prácticas”).

Asimismo hay consenso en que dividir las 400 horas presenciales de prácticas en dos años (tercer y cuarto curso), ya que permitiría, manifiesta una estudiante: *La posibilidad de conocer dos organizaciones con la riqueza que eso conlleva a nivel formativo, incluso dos mundos tan diferentes como lo público y lo privado, por ejemplo.*

Respecto a los centros, un tutor expresa que los alumnos quieren exclusivamente practicar en determinadas tareas (entrevistas, conducción de grupos, etc.) y no tienen en su proyecto de prácticas en deseo de aprender “como se coordinan proyectos, como se diseñan”, aunque estas tareas darían cuenta del cumplimiento de determinadas competencias del programa.

La propuesta, recogida también en la Conferencia de Decanos/as de facultades de Trabajo Social y que consta en todos los programas revisados, comporta el desafío de llevarlo a cabo con un número muy elevado de estudiantes (alrededor de 300) y unos recursos de profesorado limitados, esto es, dividir las prácticas en dos cursos. En general el diseño de las mismas es: Prácticas I, de observación participante que supondría una primera aproximación al campo profesional y Prácticas II de incorporación plena a aquel. Buena parte de las horas de la primera práctica (en la mayoría de los *currícula* revisados se llevan a cabo en el aula, una menor proporción en la organización, y prácticamente la totalidad de las horas (más que en la Práctica I)

del segundo curso de prácticas se reparten en el centro y el espacio grupal de supervisión.

Hay consenso entre profesorado y tutores en la necesidad de elaborar conjuntamente un programa individual de trabajo/objetivos de aprendizaje del alumno/a, y de realizar su seguimiento y valoración del desarrollo de las prácticas en cada centro específico. Se trataría de diseñar programas *ad hoc* o **acuerdos pedagógicos individuales** en los que se establezcan compromisos de formación individualizada para cada estudiante en base a las actividades que ofrece cada centro. Informe final de evaluación debería reflejar el proceso de aprendizaje de la teoría y la práctica. En esta línea, los tutores solicitan que la universidad les facilite los aspectos a evaluar desde el inicio de la incorporación del estudiante.

La evaluación también conlleva conflicto respecto a la proporción que debe haber entre la valoración del tutor de prácticas externo y la del profesor de la universidad. Se ha encontrado una cierta unanimidad en que en dicha evaluación debería tener más peso la del profesor de la facultad (40-60).

Asimismo se destaca la importancia de crear espacios en el currículum del grado (diseño de una o varias asignaturas) en las que los contenidos y la metodología esté orientada a la preparación del Prácticum: habilidades para la narración escrita; la relación de ayuda; etc. Recomendación que se recoge en el documento citado de la conferencia de Decanos/as, donde se destaca el interés de la formación previa a las prácticas, con asignaturas de carácter práctico, como prácticas de observación, laboratorio o de aula, prácticas de investigación u otras experiencias innovadoras de aprendizaje. En este sentido en la Facultad de Trabajo Social, dentro del Grado, se han llevado a cabo experiencias de aprendizaje-servicio vinculadas a asignaturas del Departamento de Trabajo Social interesante para este fin.

En definitiva el desafío de la estructura del Prácticum es la articulación teoría-práctica, que en palabras de los protagonistas e informantes pareciera que se presenta exclusivamente en el período de prácticas externas, cuando en realidad ha de constituir el eje de la formación del estudiantado desde su primer día en la universidad. La cuestión clave es cómo enlazar, articular, la formación global con el Prácticum. Y, fundamental, cómo hacer para que los espacios *prácticos* de las diferentes asignaturas del currículum, en particular las de trabajo social, se articulen con el mundo de la profesión y constituya el eje nuclear de cualquier reforma que se emprenda. Así se expresa una estudiante en su autoevaluación: *Relacionar lo aprendido en el aula (de la*

asignatura Trabajo Social con Familias) con la práctica en el centro creo que fue uno de los elementos que más me enriqueció de mis prácticas.

B. Estructura de coordinación/los espacios de supervisión

En este punto se aborda la situación y la valoración, que hacen los protagonistas de las prácticas, de la estructura de coordinación entre la facultad de Trabajo Social y los tutores de prácticas. El desafío para la universidad es generar un modelo colaborativo que redunde en la formación del estudiantado, en la propia academia y en el mundo profesional.

Para los informantes queda patente el enriquecimiento mutuo que supone la colaboración en las prácticas de los estudiantes. Sin embargo aparecen las discrepancias y otras cuestiones importantes cuando se trata de aterrizar en cómo es y cómo ha de ser dicha colaboración.

Una tutora que se acaba de incorporar como tal (con una experiencia en el campo profesional de 10 años) manifiesta: *El trabajo adicional que sentí con esta experiencia de tutorizar a una alumna fue un tema que me hizo reflexionar acerca del plus de trabajo que supone hacerse cargo de un alumno durante 400 horas.* En esta línea se expresa una profesora que ha sido responsable de la gestión del Prácticum: *Nosotras no podemos exigir a un profesional que sólo lo hace por buena voluntad. Debería haber un mayor respaldo de la universidad en una carrera con prácticas obligatorias (...) debería motivárseles con algún tipo de incentivo, no pecuniario, pero que haga atractivo el esfuerzo de tener alumnos en prácticas.*

Las acciones que se realizan en el sentido señalado están orientadas a una formación dirigida a los tutores, más allá del seminario anual que se realiza y se ofrece a los tutores externos por parte de la facultad (seminarios altamente valorados por su contenido, con un número de asistentes muy elevado –más de 150- pero con una periodicidad insuficiente en el decir de los asistentes). Un aspecto valorado en estos seminarios anuales es la participación como ponentes de los propios tutores externos; y una recomendación que se repite es la necesidad de una formación dirigida a las/os profesionales que llevan a cabo la tutela de los/as estudiantes. En el proceso, para favorecer la colaboración, faltan otro tipo de actuaciones como alianzas más duraderas con proyectos en común que trasciendan la colaboración con el Prácticum; publicaciones conjuntas; reconocimiento a la organización como colaboradora de la universidad más allá del nombramiento personal al tutor; entre otras.

El tutor académico, hasta el momento, es la figura clave en la coordinación. Las más de las veces dicha coordinación consiste en una mera presentación, vía correo electrónico, y una cierta mediación en un potencial conflicto entre el tutor de la

organización y la estudiante. De las evaluaciones de los/as estudiantes este es con diferencia siempre el punto peor valorado, asimismo lo manifiestan los tutores externos: *Necesitamos más contacto, orientación de los profesores de la facultad*. En esta línea la conferencia de Decanos/as (en el documento aludido) destaca la necesidad de desplazamientos para visitar los campos de prácticas. En los programas de las universidades que se han revisado estas visitas sirven para consensuar objetivos específicos de aprendizaje y se realizan al menos dos veces en el período de las prácticas. Si bien, una vez más se destaca la importancia del número de estudiantes a cargo de cada profesor en nuestra facultad (y del número de organizaciones) que hace inviable esta tarea pero imprescindible, por otro lado.

Es preciso, imprescindible, desarrollar acciones de asesoramiento (y coordinación) con los coordinadores y tutores de prácticas tanto del centro como con los propios de la universidad. La perspectiva de los tutores externos, excepto aquellas organizaciones muy vinculadas al voluntariado, es que es la universidad quien les necesita, de modo que ha de ser la universidad la que emprenda acciones de reconocimiento que tengan como resultado que dicha colaboración sea atractiva para ellos. En esta línea, ámbitos como el de la salud han incorporado como mérito en la carrera profesional de los profesionales la “tutorización-colaboración” en la formación práctica de los estudiantes. Lo que constituye un incentivo de primer orden para llevar a cabo esta tarea.

Los espacios de supervisión grupal en la sede de la universidad son valorados de manera muy dispar. Estas diferencias están relacionadas directamente con la experiencia en las tareas de supervisión de los profesores. En el polo negativo, para estos estudiantes, los tiempos de la supervisión son excesivos (dos horas semanales), cuando “sólo significan realización de trabajos –análisis de la organización, seguimiento de un caso,...-”. Sienten que es tiempo que se les resta de su estancia en los centros y no les aporta nada.

Por el contrario el polo de la valoración muy positiva vincula la supervisión a un espacio de conocimiento, de reflexión sobre la realidad que le permite un proceso de integración y de reflexión crítica que abunda en su aprendizaje y en su capacidad crítica. Así, mientras que el tutor de campo ayuda al estudiantado a organizarse en los vericuetos de la organización, informar, orientar y apoyar, servir de modelo, etc. complementariamente el tutor académico/supervisor proporciona un espacio reflexivo donde volcar las diferentes percepciones de las acciones desarrolladas por ellos mismos y por sus organizaciones. Es decir, plantea una profesora asociada de la facultad con larga experiencia en las tareas de supervisión, *el supervisor ha de conectar la organización de prácticas con el mundo académico y ha de ayudar a establecer una narrativa teórica- práctica con este*.

Los tutores externos manifiestan la necesidad del apoyo del supervisor frente a determinadas actitudes y falta de conocimientos del estudiantado. Una tutora plantea cómo puede ella manejar que una estudiante tenga serios prejuicios con un colectivo específico. Ahí está la tarea del supervisor. Concha Vicente, profesora asociada y supervisora, planteaba en un seminario para los tutores de campo, en el curso 2016-17 las tareas del espacio de supervisión:

- *Habilidades básicas en el establecimiento de la relación de ayuda y las diferentes teorías y métodos en las que se sustentan.*
- *Los valores, dilemas y conflictos éticos en la práctica del trabajo social. Es decir que de espacio a la ética en sus diferentes dimensiones.*
- *Las vivencias personales en el encuentro con el sujeto de la intervención y en el desarrollo de la práctica.*
- *Diferentes teorías que pueden contener explicaciones a los problemas sociales.*
- *Los marcos institucionales y políticas sociales donde se instauran las prácticas del trabajo social.*
- *Diferentes concepciones teóricas acerca del conflicto en la organización.*
- *Espacio reflexivo para pensar en el trabajo social en diferentes áreas y que abran el debate a la especialización. El encuentro grupal en las diferentes áreas de intervención facilita este debate.*

La supervisión como un espacio que ayude a desarrollar las *capacidades teóricas y técnicas*; las dinámicas personales y las capacidades cognitivas, *es decir nuevos conocimientos y capacidades de los estudiantes que favorezcan el enriquecimiento experiencial y el análisis del desarrollo personal; y nuevas habilidades, actitudes y valores reconocidos socialmente que favorezcan el encuentro con el otro y ayuden el combatir el estigma social que llevan aparejados muchos de nuestros colectivos.*

En síntesis, la supervisión tiene como objetivo principal la adquisición de una identidad profesional a partir del aprendizaje del rol profesional; idealmente es un espacio que posibilita la construcción del conocimiento profesional revisando la acción que el estudiante realiza en su campo de prácticas, con el estudio del marco conceptual y del propio self. Y no ha de ser un espacio para dar las consignas de los trabajos académicos que se exigen a los/as estudiantes, ni un mero receptáculo de los mismos.

En esta línea, cómo favorecer la colaboración, que redunde en la mejora del proceso de aprendizaje y en la colaboración global de los centros, aparece también la necesidad de formación específica del profesorado que lleva a cabo la supervisión del alumnado.

C. La doble naturaleza del Prácticum: La academia y el mundo profesional.

El Prácticum tal y como está planteado y dado el alto número de créditos (42) en el total del grado constituye una parte importantísima en la formación. Si se valora de tal forma con el número de créditos es que a priori se considera que es un eje central en la formación del estudiantado. ¿Qué exige dicha importancia? Establecer un sistema de **gestión de calidad del Prácticum** que incorpore el compromiso del profesorado del Departamento de Trabajo Social (profesores tutores académicos de la Facultad con formación para la realización de la supervisión); personal administrativo con disponibilidad plena para las tareas propias de su puesto que proporciones apoyo logístico a toda la gestión de las prácticas; eventualmente coordinadores de las distintas titulaciones; y un responsable global.

Dicho sistema de calidad del Prácticum exige una estructura permanente -Oficina de Prácticum- que persista más allá de la persona que tenga la máxima responsabilidad del mismo. La plataforma Gipe-Ucm ha facilitado innumerables procesos y procedimientos (elección de centros; registro de convenios; entre otros) no obstante es preciso, con un soporte administrativo estable avanzar en la gestión a través de dicha plataforma.

Las consideraciones hechas anteriormente son la base, inevitablemente, para favorecer uno de los objetivos que se marcaron en este proyecto, esto es, en qué medida las prácticas de los estudiantes y la colaboración universidad-mundo profesional pueden ser una oportunidad para la transferencia de conocimientos. La recomendación de crear una **Comisión de prácticas**, como órgano de participación con representación de los diferentes agentes implicados, abocaría a dicho escenario. Entre sus competencias, siguiendo las indicaciones de la Conferencia de decanos/as y directores/as de trabajo social de las universidades de España se encuentran *el apoyo a la organización, supervisión y evaluación de las prácticas, la revisión de la Guía de prácticas, la propuesta de convenios de colaboración y la organización de actividades complementarias. Su intervención será determinante para la resolución y toma de decisiones en asuntos como el propio diseño, organización, adjudicación, valoración de centros, atención a incidencias, etc.*

Así, solo con una estructura estable, que garantice la calidad del Prácticum, será posible crear sinergias entre lo académico y el mundo profesional. Planificar proyectos de investigación, proyectos de intervención, centrado en un ámbito específico o sobre el territorio (a los cuales podrían estar ligados los trabajos fin de grado) hace necesaria o imprescindible una mayor colaboración entre el ámbito académico y el profesional para asegurar una transferencia del conocimiento entre un mundo y otro: Un diálogo entre la teoría y la práctica y la generación de redes de aprendizaje y de acción.

Finalmente con los resultados obtenidos en este proyecto, y otras muchas aportaciones del conjunto de los actores implicados, queda pendiente (dentro de la reestructuración del plan de estudios del grado) el rediseño del Prácticum de grado de la titulación.

ANEXO 2. SITUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN ESPAÑA

A continuación, se exponen las diversas universidades de España que ofrecen el estudio del grado de Trabajo Social para poder ver las diferencias que existen en torno al desarrollo de las prácticas curriculares con respecto a la Universidad Complutense de Madrid. Para poder hacer una mejor comparación entre las modalidades de desarrollo de las prácticas de grado de Trabajo Social, se han seleccionado algunos aspectos importantes a destacar.

❖ Universidad de Alicante

En esta universidad las prácticas se desarrollan cuatro módulos repartidos entre el tercer y el cuarto año de grado. No constan de supervisión. En el tercer curso las prácticas tienen 6 ECTS (cada módulo) y en el cuarto curso tienen 12 ECTS (cada módulo). Para poder cursar estas asignaturas prácticas es necesario tener un número determinado de ECTS aprobados. Se imparte tanto en español como en valenciano. En su página web no se especifica el número de horas que realizan en prácticas.

❖ Universitat de Barcelona

En esta universidad las prácticas se desarrollan entre el tercer y el cuarto curso. En el tercer curso consta de 12 ECTS (300 horas) y sí tienen supervisión profesional. En cuarto curso la asignatura consta de 21 ECTS (525 horas) y también tienen supervisión académica del proceso de aprendizaje en las prácticas. Para poder cursar la segunda asignatura de prácticas es necesario haber superado satisfactoriamente la primera.

❖ UNIR

Para poder cursar las prácticas debes tener aprobado al menor el 70% de los ECTS de los cursos previos. Las prácticas externas se realizarán en diversas entidades de carácter público (administraciones central, autonómica o local vinculadas con los servicios sociales), de carácter privado y de carácter social (fundaciones, asociaciones de voluntariado, cooperativas, etc.). Constan de 18 ECTS y forman parte del cuarto curso del plan de estudios.

❖ UNED

En esta universidad las prácticas se cursan en cuarto curso y corresponden a 19 ECTS, siendo una asignatura obligatoria. Con el fin de garantizar una formación previa suficiente para el desarrollo de las competencias de esta materia, se establecen unos requisitos de acceso. Los estudiantes para matricularse de esta asignatura deben tener superados al menos 150 ECTS.

El objetivo general de esta materia es ofrecer a los estudiantes la posibilidad de practicar en situaciones reales los conocimientos adquiridos durante sus estudios, que sean capaz de descubrir "in situ" la actividad profesional del trabajador social y relacionarla con los conocimientos adquiridos, desarrolle competencias relacionadas con la cultura y el rol profesional, en la que el estudiante deberá cursar un tiempo determinado de aprendizaje en una institución, entidad, empresa (pública o privada), acordada mediante un convenio de cooperación educativo suscrito por la UNED y la organización colaboradora, consideradas como "Centros de prácticas" en las cuales profesionales especializados -trabajadores sociales- lleven a cabo actividades propias

de la titulación y se comprometen a supervisar el proceso formativo de los estudiantes en prácticas. En esta organización el estudiante en prácticas deberá ejercer la observación directa con objeto de captar y aprender, ante la presencia de un trabajador social la unión de la teoría académica estudiada con el espacio profesional, además del léxico propio de la profesión (Extraído de la página web de la UNED).

Al tratarse de una universidad a distancia, ofrece dos tipos de posibilidades para cursar esta asignatura de prácticas:

Modalidad A) 285 horas de estancia en el centro de prácticas.

Modalidad B) 200 horas de estancia en el centro de prácticas. El/la estudiante que escoja esta modalidad, además de las horas de permanencia en el centro tiene que realizar un "Proyecto de Intervención Social" que tendrá que ceñirse obligatoriamente a la estructura que se especifica y desarrolla en el apartado "Plan de trabajo" de la Guía 2018-2019 de la asignatura.

Luego especifica cuestiones a tener en cuenta para la realización de las prácticas si los estudiantes proceden de países extranjeros, pues la UNED también cuenta con convenios de colaboración de instituciones de la Unión Europea.

Cabe añadir dos cuestiones más, no se realizan convalidaciones de esta asignatura y no existe la posibilidad de realizar las prácticas a distancia ni hacerlo de manera virtual.

❖ Universidad del País Vasco (Álava)

Se encuentran en el cuarto curso y constan de 32 ECTS. Además, tienen supervisión académica y requieren previas aprobadas para poder cursar esta asignatura. Realizan 320 horas en el centro de prácticas, organizadas en 15 horas semanales de octubre a abril. Además, durante todos los cursos los estudiantes cursan una asignatura que permite el acercamiento progresivo a la práctica profesional (Observatorio de realidades sociales en primero, observatorio de recursos sociales en segundo y aproximación al ejercicio profesional en tercero). Cuentan con más de 250 convenio con entidades de todo Euskadi, así como de Comunidades Autónomas limítrofes con esta. Además, también puedes realizar las prácticas en países extranjeros desarrollando proyectos de cooperación al desarrollo. Para poder cursar esta asignatura se deben haber aprobado al menos 24 ECTS del Módulo A (organizan su docencia en torno a módulos). Los centros de prácticas se asignan siguiendo el criterio de nota media del expediente.

❖ Universidad Pública de Navarra

Se organizan entre el tercer curso (prácticas en servicios de carácter generalista con una duración de 300 horas de febrero a junio. 18 ECTS + 6 ECTS de supervisión) y en cuarto curso (prácticas de carácter especializado con una duración de 200 horas. 12 ECTS + 6 ECTS de supervisión).

El orden para la convocatoria y elección será por la nota media obtenida del expediente académico hasta diciembre de dicho año (norma para toda la Universidad) teniendo en cuenta el número de créditos cursados, si hubiese coincidencia en la nota entre dos o más alumnos/as se procederá a su ordenación alfabética iniciándose por

la letra obtenida en el sorteo y anunciada por resolución de la Secretaria de Estado para la Función Pública en el BOE de cada año.

Las prácticas cuentan con supervisión académica. El profesorado que realiza la Supervisión se coordina asimismo con los tutores asignados en los centros, de tal forma que exista un canal de apoyo y de reflexión que sirve para encontrar soluciones a los diversos problemas que se van planteando a lo largo del proceso de tutorización de las prácticas.

❖ Universidad Ramón Llull

En esta universidad las prácticas se realizan desde el primer curso. En el primer curso equivalen a 75 horas y constan de 6 ECTS. En el segundo curso equivalen a 75 horas también y son 6 ECTS. En el tercer curso son 375 horas y constan de 15 ECTS (repartidos entre prácticas y supervisión). Finalmente, en el cuarto curso realizan 400 horas y constan de 16 ECTS. En todos ellos hay supervisión académica que posee la característica de ser asignatura aparte. Se organizan de la siguiente forma:

Semestre	Curso	ECTS
Primero		
1o	Prácticum I: Aproximación en la Acción Social	3
2o	Prácticum II: Herramientas comunicativas	3
Segundo		
1o	Prácticum II: Contextos de Intervención Social	3
2o	Prácticum IV: Análisis social de un territorio	3
Tercer		
1o y 2o	Prácticum V: Conocimiento institucional (educadores) Prácticum V: Prácticas en un marco institucional y supervisión (trabajadores)	15
Cuarto		
1o	Prácticum VI: Prácticas de acción profesional (educadores) Prácticum VI: Prácticas de acción profesional y supervisión (trabajadores)	16

Las prácticas de primero y segundo curso de Grado corresponden a acciones formativas para el descubrimiento de recursos relacionados con las profesiones sociales, tablas de experiencias, visitas a centros y estudios del territorio. El tercer curso corresponde a la primera estancia extensiva de prácticas (de octubre a abril) dos días a la semana en el servicio/centro de prácticas (10 horas) y una sesión de supervisión semanal en el centro universitario. El total de horas del prácticum de 3r curso es de 375 h.: 200 horas en el servicio de prácticas, 60 horas de supervisión y 115 horas de trabajo personal (tutorizado y autónomo) a lo largo del curso. El prácticum de cuarto curso tiene 400 horas de duración distribuidas a lo largo de un

semestre. El estudiante realiza prácticas intensivas, con un total de 250 horas en el centro de prácticas, 30 horas de supervisión y 120 horas de trabajo personal. Esta modalidad de prácticas requiere la asistencia al centro de prácticas 4 días a la semana con sesión de supervisión semanal, de septiembre a diciembre. (Fuente: Página web de la Universidad Ramón Llull).

❖ Universidad de Vigo

Es una asignatura de carácter obligatorio de 30 ECTS que se realiza en el último curso del grado. Se pueden realizar tanto en español como en gallego. Tienen una duración de 750 horas y sí constan de un proceso de supervisión académica. De esas 750, 450 se dedican a participar en el centro de prácticas y las 300 horas restantes se componen de sesiones de tutorización, seguimiento, taller y sesiones en organizaciones

❖ Universidad de Zaragoza

Las prácticas se organizan en el tercer curso (13 ECTS) y en cuarto curso (30 ECTS). No se hace alusión a ningún tipo de supervisión, por tanto, se desconoce esta parte. Las prácticas del tercer curso reciben el nombre de Prácticum de investigación y de de cuarto curso, Prácticum de intervención.

❖ Universidad de Oviedo

En la universidad de Oviedo se realizan en el tercer curso (6 ECTS, 49 horas) y en el cuarto curso (12 ECTS). En su página web no hay más información sobre las prácticas.

❖ Universidad Pablo de Olavide

Las prácticas se realizan el tercer curso (6 ECTS) y el cuarto curso (12 ECTS). Ambas tienen supervisión. En ambas asignaturas el 40 % de la nota proviene de un seguimiento continuo y el 60% proviene del examen o prueba final. No se ofrece más información sobre las prácticas.

❖ Universidad de Almería

Se realizan en el cuarto curso y equivalen a 18 ECTS. Para poder matricularse en esta asignatura se deben haber superado 150 ECTS del plan de estudios del grado. No se ofrece más información sobre las prácticas.

❖ Universidad La Salle (Madrid)

La formación práctica ocupa un total de 60 créditos ECTS (el centro en esta cifra suma los créditos del TFG), que se reparten curso a curso entre los diferentes tipos de materias que la componen, que son tres:

1) Practicum I en 3º curso, 18 créditos, entre el 5º y 6º semestre y 2) Practicum II en 4º curso, 18 créditos, entre el 7º y 8º semestre. Total 36 créditos. El plan de trabajo:

-Estancia en un centro de prácticas.

-Seminario grupal de tutorización.

-Seminarios de formación.

-Trabajo autónomo del estudiante (trabajos a entregar).

3) Preparatoria (competencias de la práctica profesional): 12 créditos. En 1º y 2º curso, 6 créditos en cada uno, a lo largo de los cuatro primeros semestres. El plan de trabajo según consta en la web de la universidad es:

-Entrenamiento y desarrollo de habilidades académicas y profesionales.

-Seminarios de tutorización.

-Seminarios de formación.

-Trabajo autónomo del estudiante (trabajos a entregar).

Para la realización de las prácticas externas, el Departamento de Trabajo Social establece convenios de colaboración con instituciones y entidades dedicadas a la intervención social en prácticamente todos los ámbitos de actuación, que atienden todo tipo de colectivos y problemáticas.

El estudiante puede elegir entre ellos dónde prefiere realizar sus prácticas y además puede proponer también otros centros diferentes, que pueden incorporarse como centros de prácticas una vez que han sido validados y se ha firmado el convenio de colaboración.

❖ Universidad de Extremadura

Se realizan en el cuarto curso con una carga de 18 ECTS, equivalentes a 450 horas. Para completar la formación práctica, deben acudir semanalmente a seminarios y laboratorios con análisis de casos prácticos. No se ofrece más información sobre las prácticas.

❖ Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)

Comienzan en el primer curso con una asignatura que se llama "Observatorio de la realidad" (3 ECTS). En el segundo curso realizan prácticas con una carga de 6 ECTS (180 horas), en el tercer curso con una carga de 12 ECTS (360 horas) y el cuarto curso, con una carga lectiva de 12 ECTS también (360 horas). El proceso de prácticas se complementa con la supervisión académica.

❖ Universidad Rey Juan Carlos (Madrid)

Las prácticas son actividades que realiza el estudiante en empresas, instituciones y organizaciones; esto es, en centros fuera de las dependencias universitarias, que tienen como objetivo enriquecer y complementar su formación universitaria, al tiempo que le proporciona un conocimiento más profundo acerca de las competencias que necesitará una vez se haya graduado.

La materia Prácticas Externas constará de dos fases:

- Realización del periodo de prácticas que ofrezca una experiencia profesional relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la Memoria de Verificación del título.
- Elaboración de la memoria

Se cursa únicamente en el cuarto curso con una carga lectiva de 24 ECTS. Es una asignatura obligatoria, no especifica más información.

❖ Universitat Rovira i Virgili

Las prácticas reciben el nombre de "Prácticas de intervención" y se realizan en el cuarto curso con una carga de 18 ECTS. Es una materia obligatoria y sí tienen

supervisión académica. Para poder cursar esta asignatura debes haber superado el menor el 70% de los ECTS previos. Los estudiantes deben realizar 345 horas en el centro de prácticas.

La estancia se lleva a cabo, como norma general, desde la tercera semana de octubre hasta la primera de mayo de cada curso académico y es a partir de septiembre del mismo curso que tiene inicio el proceso de asignación de plazas. El proceso de asignación de plaza está sometido a unos criterios reglados y objetivos. El estudiante tendrá que indicar sus preferencias de elige de plaza del listado de entidades. En caso de que más de un estudiante elija la misma plaza será la nota del expediente académico el criterio decisorio.

❖ Universidad de Valencia

Se realizan en segundo y en cuarto curso, con una carga de 10,5 ECTS (175 horas) y 21 ECTS (375 horas) respectivamente.

Para el segundo periodo de prácticas (Prácticas Externas II), los requisitos fundamentales para poder matricularse de la asignatura son:

- tener superadas 150 créditos. Tener superadas las materias de Formación Básica y Obligatoria del área de Trabajo Social y Servicios Sociales, de los tres primeros cursos del Grado, con un margen máximo de 15 créditos no superados.
- tener superada la asignatura Prácticas Externas I.
- los/las estudiantes tendrán que tener superado o estar matriculado/a también del itinerario optativo vinculado al campo de las prácticas.

Es una especificidad de Valencia que las prácticas del cuarto curso están vinculadas a un itinerario formativo de especialización concreto.

❖ Universidad de Valladolid

Las prácticas se realizan en el tercer curso (12 ECTS-220 horas) y en el cuarto curso (20 ECTS-300 horas) y sí tienen supervisión académica.

❖ Universidad de Cádiz. Campus de Jerez de la Frontera.

Las prácticas se desarrollan en el 4º curso, en el segundo cuatrimestre en las asignaturas llamadas Practicas I y Practicas II. A través de las sesiones planteadas en Prácticas I, el alumnado deberá profundizar en habilidades y adquirir las competencias exigidas para el desempeño de Prácticas II que se desarrolla en empresas y entidades sin ánimo de lucro de la provincia de Cádiz. La asignatura de prácticas en esta universidad consta de 450 horas totales. Estas horas se dividen en Prácticas I (150 horas) y Prácticas II (300 horas).

Prácticas I: actividades de docencia presencial: 48/ otras actividades 102/ total de la asignatura: 150

Total de actividades de docencia presencial: 48 Total de otras actividades: 102 Total de la asignatura: 150

Mostrar 10 registros Buscar:

Código	Descripción	Horas	Detalle
04	Prácticas de taller/laboratorio	48	
10	Actividades formativas no presenciales	90	
11	Actividades formativas de tutorías	6	Dos horas por cada profesor de la asignatura
12	Actividades de evaluación	6	

Fuente: página web Universidad de Cádiz

Prácticas II: actividades de docencia presencial: 0/ otras actividades: 300/ total de la asignatura: 300

Es requisito necesario en la matrícula de la asignatura “Prácticas II” haber superado 60 créditos de la formación básica y 120 de la formación obligatoria. En la asignación de las prácticas, el expediente académico del estudiante actuará como criterio preferente.

Actividades de docencia presencial: 0/ otras actividades: 300/ total de la asignatura: 300

Total de actividades de docencia presencial: 0 Total de otras actividades: 300 Total de la asignatura: 300

Mostrar 10 registros Buscar:

Código	Descripción	Horas	Detalle
09	Prácticum de titulación	290	El desarrollo de las prácticas externas se realiza mediante la estancia temporal del alumno/a en una empresa o institución. Las prácticas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia, para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos. De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, los/las estudiantes deberán aplicar los conocimientos y competencias adquiridas durante la carrera y aplicar aquellas metodologías de investigación e intervención social (protocolos, técnicas, herramientas, habilidades, etc.) necesarios para realizar las prácticas, desarrollando las competencias específicas asociadas al título, y en particular, las reseñadas en el apartado de Competencias.
10	Actividades formativas no presenciales	8	Realización y Presentación de la Memoria de Prácticas.
11	Actividades formativas de tutorías	2	Tutoría de las actividades prácticas individuales externas, que puede ser presencial o virtual. Durante la misma puede requerirse, por parte del profesor/a tutor/a académico/a, la aportación de soportes que permitan una evaluación del proceso de aprendizaje y adquisición de competencias.

Fuente: página web Universidad de Cádiz

Las prácticas suponen 18 créditos.

En esta universidad los alumnos cuentan con un tutor que les va supervisando las prácticas y los trabajos que van desarrollando. Disponen del tutor académico de la universidad y del tutor profesional del lugar donde realizan las prácticas.

❖ Universidad de Castilla la Mancha. Campus de Talavera de la Reina.

Las prácticas se llevan a cabo en dos años, 3º curso (12 créditos) y 4º curso (9 créditos). El Módulo de Prácticas en el Grado en Trabajo Social se constituyen como una materia obligatoria que está configurada por tres asignaturas interrelacionadas: Iniciación a la práctica profesional, Practicum en Investigación y Diagnóstico Social y Practicum en Planificación e Intervención Social.

El alumnado realiza un total de 350 horas de prácticas divididas en 240 horas prácticas, horas de supervisión educativa y horas de docencia teórico-práctica.

Las prácticas suponen 21 créditos

Iniciación práctica profesional	6	Prácticum
---------------------------------	---	-----------

Prácticum investigación y diagnóstico social	6	Prácticum
Prácticum planificación e intervención social	9	Prácticum

Fuente: Página web Universidad de Castilla La Mancha

Los alumnos tienen un tutor que realiza la supervisión desempeñando así la función de tutor académico. La supervisión se realiza de manera individual (tutorías programadas con el tutor/a académico) y grupal (seminarios en grupos de supervisión).

❖ Universidad de Castilla la Mancha. Campus de Cuenca

Las prácticas se desarrollan en dos cursos, 3º (12 créditos) y 4º (9 créditos). El Módulo de Prácticas en el Grado en Trabajo Social se constituye como una materia obligatoria que está configurada por tres asignaturas interrelacionadas: Iniciación a la práctica profesional (3º primer semestre), Practicum en Investigación y Diagnóstico Social (3º segundo semestre) y Practicum en Planificación e Intervención Social (4º)

Las prácticas conllevan un total de 225 horas divididas en diversas actividades y suponen 21 créditos

ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas	ECTS	Horas	Ev	Ob	Ret	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CE07 CE08 CE09 CE10 CE11 CE12 CE13	8	200	S	N	S	Aplicar los contenidos teóricos a las prácticas de campo, en las entidades o espacios programáticos de la acción social.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	CG07 CG01 CE06	0,32	8	S	S	N	Orientación para la elaboración de trabajos previos al acceso a los espacios de prácticas de los estudiantes y exposición oral de temas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CE04 CE10 CE07 CE05	0,4	10	S	S	S	Elaboración del portafolios que se especifica pormenorizadamente en el CUADERNO DE TRABAJO III. (en formato papel y en formato digital en Campus Virtual)
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de revisiones	CE08 CE10 CG05	0,2	5	S	S	S	Elaboración de fichas de lectura de los artículos y materiales bibliográficos que se propongan al estudiante. Síntesis de trabajos descontrolados.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CE07 CG04 CE06 CG02 CE02 CE10 CG07 CG01 CG05 CB05 CE05	0,08	2	S	S	S	Situaciones de prueba, con participación del alumno. Examen final de la asignatura: se hará de forma oral
Total:				9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 8,4						Horas totales de trabajo presencial: 210		
Créditos totales de trabajo autónomo: 0,6						Horas totales de trabajo autónomo: 15		

Fuente: Página web Universidad de Castilla la Mancha

Los alumnos de prácticas cuentan con un tutor académico y un tutor profesional.

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Prueba	40,00%	0,00%	SITUACIÓN DE PRUEBA: a) Estancia y permanencia en instituciones de prácticas, con un profesional que acompaña y tutela el proceso y evalúa los resultados de aprendizaje. El profesional elaborará un informe de evaluación con la calificación de las prácticas. b) Portafolios en etapas de progreso que se presenta según calendario y propuesta en CUADERNO DE TRABAJO III. (Evaluación continua)
Valoración de la participación con aprovechamiento en clase	20,00%	0,00%	A partir de los materiales generados y su aprovechamiento por los estudiantes en las sesiones de supervisión grupal e individual. A partir de los materiales generados y la adquisición e conocimientos en las prácticas, el estudiante demostrará que sabe plantear casos y aplicar metodológicamente las claves del Trabajo Social, así como transmitir los conocimientos adquiridos a sus compañeros de grupo. El estudiante que no haga el seguimiento programado, presentará al profesor los ejercicios por escrito y a nivel individual. (Evaluación continua que se especifica en CUADERNO DE TRABAJO III).
Prueba final	40,00%	0,00%	A) MEMORIA FINAL: EL contenido de la memoria final de prácticas se especifican en el CUADERNO DE TRABAJO III, accesible a través de campus virtual y en papel en el aula. B) EXAMEN ORAL: Se realizará sobre los contenidos teóricos adquiridos a través de la materia y las prácticas realizadas, así como la memoria final presentada.
Total:	100,00%	0,00%	

Fuente: Página web Universidad de Castilla la Mancha

❖ Universidad de Deusto. Campus de Bilbao

Las prácticas se desarrollan en un único curso, 4º. En el primer semestre se llevan a cabo las Prácticas Trabajo Social I y en el segundo semestre las Prácticas Trabajo Social II. Las prácticas suponen 12 créditos.

Semestre 1 (Prácticas Trabajo Social I) = 6 créditos

Semestre 2 (Prácticas Trabajo Social II) = 6 créditos

Los alumnos de prácticas cuentan con un tutor académico y un tutor profesional del centro de prácticas.

No ha sido posible encontrar las horas dedicadas a las prácticas

❖ Universidad de Deusto. Campus de San Sebastián

Las prácticas en este campus de la Universidad de Deusto tienen las mismas características que en el campus de Bilbao.

❖ Universidad de Gerona

Las prácticas se desarrollan en un curso, 4º. Estas prácticas conllevan 750 horas (555 horas de prácticas externas/ 60 horas de seminario de supervisión/ 135 horas de elaboración de la memoria y documentación).

ACTIVITATS

Tipus d'activitat	Hores amb professor	Hores sense professor	Total
Elaboració de treballs	15	120	135
Pràctiques en empreses / institucions	10	545	555
Seminaris	60	0	60
Total	85	665	750

Fuente: Pagina web Universidad de Gerona

Las prácticas suponen 30 créditos y los alumnos tienen un tutor en el centro de prácticas y seminarios de supervisión con profesores-tutores de la Universidad.

❖ Universidad de Granada.

En esta universidad se realizan en el cuarto curso con una carga lectiva de 30 ECTS. La organización de los 30 ECTS es la siguiente:

- 24 créditos de Prácticas Externas o En organizaciones sociales o En investigación (vinculadas a proyectos)
- 6 créditos de actividades en la Facultad o Seminarios obligatorios o Seminarios optativos o Supervisiones grupales o Supervisiones individuales

Las prácticas constan de 750 horas que incluyen la realización de las practicas externas en organizaciones sociales y la iniciación a las prácticas en organizaciones sociales.

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SU CONTENIDO EN ECTS			
	Horas	%	Nº créditos
Taller de iniciación a los campos de prácticas profesionales	150	20	6
Prácticas presenciales en organizaciones sociales	490	65'4	19'6
Tutorías y supervisión-evaluación continua	55	7'3	2'2
Trabajo autónomo	55	7'3	2'2
TOTAL	750	100	30

Fuente: página web Universidad de Granada

Descripción de la materia/ asignatura

Denominación	Créditos	Carácter
Iniciación a las Prácticas en Organizaciones Sociales	6	Obligatorio
Prácticas externas en Organizaciones sociales	24	Prácticas externas

Fuente: página web Universidad de Granada

La supervisión será realizada por el profesorado del Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales y la tutorización profesional será llevada a cabo por trabajadores sociales que desempeñen su actividad en los Centros Colaboradores de formación en prácticas.

Además, se debe asistir obligatoriamente a seminarios relacionados con las prácticas. El 40% de la nota dependerá del tutor en el centro de prácticas y el 60% del tutor académico. La calificación del seminario será no apto, apto o mención, no pudiéndose otorgar otras calificaciones.

❖ Universidad de Huelva

Las prácticas se llevan a cabo en dos cursos, 3º (primer cuatrimestre. Practicas I) y 4º (segundo cuatrimestre Practicas II)

Las Practicas I conllevan 150 horas. No he podido obtener información de la cantidad de horas que se realizan en Prácticas II. Las practicas suponen 18 créditos (Practicas I 6 créditos/ Practicas II 12 créditos).

Los alumnos disponen de un Tutor en la organización y un tutor por parte de la Universidad

❖ Universidad de las Islas Baleares.

Las prácticas se llevan a cabo en 4º, durante el primer semestre. Se llevan a cabo en 750 horas en diferentes actividades. Las prácticas suponen 18 créditos.

Los alumnos cuentan con un tutor en el centro de prácticas y un tutor académico. La supervisión se lleva a cabo mediante sesiones grupales semanales (grupos pequeños de no más de 10 estudiantes, en el marco de la universidad) en las que se reflexione críticamente sobre la práctica.

❖ Universidad de Jaén

Las prácticas se desarrollan en dos cursos, 3º (primer cuatrimestre) y 4º (segundo cuatrimestre). El total de horas es de 300 divididas en:

Prácticas en instituciones de bienestar social I (150 horas)

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M5 - Otros	12.0	33.0	45.0	1.8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E11 ▪ E12 ▪ E14 ▪ E4 ▪ E8 ▪ G2
A4 - Prácticas externas ▪ M20 - Estudio de procedimientos / casos en un escenario profesional	70.0	35.0	105.0	4.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E10 ▪ E11 ▪ E17 ▪ E2 ▪ E22 ▪ E4 ▪ E7
TOTALES:	82.0	68.0	150.0	6.0	

Fuente: Página web Universidad de Jaén

Prácticas en instituciones de bienestar social II (150 horas)

6. METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES					
ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A1 - Clases expositivas en gran grupo ▪ M5 - Otros	12.0	33.0	45.0	1.8	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E11 ▪ E12 ▪ E14 ▪ E4 ▪ E8 ▪ G2
A4 - Prácticas externas ▪ M20 - Estudio de procedimientos / casos en un escenario profesional	70.0	35.0	105.0	4.2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ E10 ▪ E11 ▪ E17 ▪ E2 ▪ E22 ▪ E4 ▪ E7
TOTALES:	82.0	68.0	150.0	6.0	

Fuente: Página web Universidad de Jaén

Las prácticas suponen 18 créditos (Prácticas en instituciones de bienestar social I= 6 créditos/ prácticas en instituciones de bienestar social II= 12 créditos).

Los alumnos cuentan con un tutor en la universidad y un tutor en el centro de prácticas.

❖ Universidad de La Laguna

Las Prácticas Externas están compuestas por cuatro asignaturas obligatorias programadas durante el tercer y cuarto curso. Estas asignaturas están divididas en Prácticas externas de investigación en Trabajo Social I, Prácticas externas de investigación en Trabajo Social II, Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social I y Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social II. El total de estas asignaturas hace un cómputo de 42 créditos.

Las Prácticas externas de Trabajo Social I consisten en el diseño de investigación y servicios en los Centros e Instituciones que prestan servicios sociales a la ciudadanía y en la Universidad.

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas
Prácticas externas en Entidades	50,00	70,00	120.0
Supervisiones y seminarios	10,00	20,00	30.0
Total horas	60.0	90.0	150.0
Total ECTS			6,00

Fuente: página web Universidad de La Laguna

Las Prácticas externas de investigación en Trabajo Social II consisten en el estudio de realidades sociales en los Centros e Instituciones que prestan servicios sociales a la ciudadanía y en la Universidad

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas
Prácticas externas en Entidades	100,00	140,00	240.0
Supervisiones y seminarios	20,00	40,00	60.0
Total horas	120.0	180.0	300.0
Total ECTS			12,00

Fuente: página web Universidad de La Laguna

Las Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social III comportan 100 horas presenciales en la organización externa a la universidad y 140 de trabajo autónomo del/la estudiante, además un espacio de supervisión y seminarios con un total de 20 horas presenciales y 40 de trabajo autónomo. Todo ello hace un total de 300 horas equivalentes a 12 créditos.

Finalmente, se muestra la organización de las Prácticas Externas de Intervención en Trabajo Social IV:

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas
Prácticas externas en Entidades	100,00	140,00	240.0
Supervisiones y seminarios	20,00	40,00	60.0
Total horas	120.0	180.0	300.0
Total ECTS			12,00

Fuente: página web Universidad de La Laguna

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de La Rioja.

En esta universidad las prácticas se llevan a cabo en un único curso (4º). Para poder superar las prácticas es necesario realizar 300 horas de trabajo dividido entre tutorías y actividades en el centro de prácticas. Las prácticas suponen 12 créditos.

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

Actividades presenciales	Tamaño de grupo	Horas
tutoría de prácticas con el profesorado de la asignatura	Reducido Especial	30,00
Total de horas presenciales		30,00
Trabajo autónomo del estudiante		Horas
Actividad en el centro de prácticas (se incluye los tiempos de programación, ejecución y evaluación de la experiencia)		270,00
Total de horas de trabajo autónomo		270,00
Total de horas		300,00

Fuente: página web Universidad de La Rioja

❖ Universidad de las Palmas de Gran Canaria

De igual forma que en la Universidad de La Rioja, en la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, las prácticas se llevan a cabo en un único curso (4º). Para poder superar las prácticas es necesario realizar 300 horas de trabajo dividido entre tutorías y actividades en el centro de prácticas. Las prácticas suponen 30 créditos.

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de León

En la Universidad de León, las prácticas son llevadas a cabo a lo largo de tres cursos. En 2º se desarrolla la asignatura *Prácticas de observación y conocimiento de la realidad anual*, en 3º se llevan a cabo las *Prácticas de intervención I* y finalmente, en 4º las *Prácticas de intervención II*. El total de horas entre las tres asignaturas hacen un total de 1000 horas. Los créditos de las prácticas son 40 divididos en Prácticas de observación y conocimiento de la realidad (12 créditos), Prácticas de intervención I (12 créditos) y Prácticas de intervención II (16 créditos).

Prácticas de intervención I (300 horas)

Planificación			
Metodologías :: Pruebas			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Practicum	190	0	190
.....			
Seminarios	40	10	50
.....			
Sesión Magistral	40	10	50
.....			
Asistencia a visitas, tutorías y diferentes sesiones formativas.	10	0	10

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Fuente: página web de la Universidad de León

Prácticas de intervención II (400 horas)

Planificación			
Metodologías :: Pruebas			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Otras metodologías	20	30	50
.....			
Prácticas de campo / salidas	251	0	251
Seminarios	10	8	18
Portafolios / Carpeta de aprendizaje	10	10	20
Tutorías	20	0	20
.....			
Sesión Magistral	10	0	10
.....			
Evaluación General	5	5	10
Realización y exposición de trabajos.	16	5	21

Fuente: página web de la Universidad de León

Prácticas de observación y conocimiento de la realidad (300 horas)

Planificación			
Metodologías :: Pruebas			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Presentaciones/exposiciones	15	25	40
Prácticas de campo / salidas	50	100	150
Tutorías	5	0	5
Resolución de problemas/ejercicios en el aula ordinaria	16	14	30
Seminarios	18	12	30
Sesión Magistral	30	0	30
Asistencia a visitas, tutorías y diferentes sesiones formativas.	15	0	15

Fuente: página web de la Universidad de León

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Lleida

En esta universidad las prácticas se desarrollan en dos cursos, 3º segundo semestre (Prácticum I) y 4º primer semestre (Prácticum II). El total de horas de las prácticas son de 1200 divididas entre Prácticum I (600 horas) y Prácticum II (600 horas). Las prácticas suponen 30 créditos (Prácticum I 6 créditos y Prácticum II 24 créditos)

Prácticum I (600 horas):

Actividades presenciales (70%)	90 horas prácticas de campo
	15 horas supervisión facultad
Actividades no presenciales (30%)	45 horas búsqueda de información y redacción informe final

Prácticum II (600 horas):

Actividades presenciales (65%) 390 horas	365 horas prácticas de campo
	25 horas supervisión facultad
Actividades no presenciales (35%) 210 horas	210 horas búsqueda de información y redacción informe final

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Málaga.

Al igual que en la universidad anterior, en la Universidad de Málaga, las prácticas se desarrollan en dos cursos, 3º (Practicum de investigación) y 4º (Practicum de intervención). Las prácticas constan de 450 horas divididas entre Practicum de investigación (150 horas) y Practicum de intervención (300 horas). Los créditos de esta asignatura son 18 (Practicum de investigación 6 créditos y Practicum de intervención 12 créditos)

Prácticas (18 créditos)	Practicum de Investigación	6
	Practicum de Intervención	12

Fuente: página web de la Universidad de Málaga

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Murcia

Las prácticas son llevadas a cabo en dos cursos, 3º (Prácticas I) y 4º (Prácticas II y Prácticas III). El cómputo total de las horas de estas tres asignaturas es 900 (Prácticas I 300 horas, Prácticas II 300 horas y Prácticas III 300 horas). Las prácticas suponen 36 créditos (Prácticas I 12 créditos, Prácticas II 12 créditos y Prácticas III 12 créditos).

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Oviedo

Las prácticas se llevan a cabo en dos cursos, 3º (Prácticas profesionales I) y 4º (Prácticas profesionales II). El total de horas es de 450 divididas en Prácticas profesionales I (150 horas) y Prácticas profesionales II (300 horas). Los créditos de las prácticas son 18 (Prácticas profesionales I 6 créditos y Prácticas profesionales II (12 créditos)

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Salamanca

Las prácticas en la Universidad de Salamanca se llevan a cabo en un único curso, 4º. Las horas de las prácticas suman 750 combinando trabajo de campo, tutorías y trabajo autónomo.

8. PREVISIÓN DE TÉCNICAS (ESTRATEGIAS) DOCENTES

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	10	5		
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	300			
	- De visualización (visu)				
Seminarios		10	25		
Exposiciones y debates		6		40	
Tutorías		75			
Actividades de seguimiento online		5			
Preparación de trabajos				250	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2	2	20	
TOTAL		408	32	310	750

Fuente: página web Universidad de Salamanca

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

❖ Universidad de Santiago de Compostela

Las prácticas en la Universidad de Salamanca se llevan a cabo en un único curso, 4º. El total de horas no se ha podido obtener, pero el trabajo personal del alumno se divide entre tareas de documentación 10 horas, ejercicios de sistematización de la práctica 16 horas y Prácticas en institución 518 horas. Los créditos de las prácticas son 22.

Los alumnos cuentan con un tutor académico en la universidad y un tutor profesional en el centro de prácticas.

SITUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN EUROPA

Para el análisis comparativo en territorio europeo, se han escogido cinco de las escuelas y/o facultades de Trabajo Social en base a dos cuestiones: a) su relevancia y prestigio en el mundo académico y/o profesional; b) la heterogeneidad en los currículos académicos y la organización de los estudios en general.

Así pues, en relación con la Alice Salomon Hochschule, de Berlín (Alemania), la formación del trabajador social se plantea durante siete semestres, en decir en tres años y medios. Se imparte desde una Escuela Superior, habitual en el territorio alemán para las disciplinas con clara vinculación con el mundo práctico profesional. Las prácticas se realizan en el primer semestre del tercer curso. Constan 25 ECTS, 651 horas en total, de las cuales 15 corresponden con supervisión y 85 de trabajo propio destinado a reflexión, trabajos teórico-prácticos y sistematización de la práctica. En total se realizan 22 semanas de asignatura de prácticum.

La University of Bath, en Reino Unido, la formación en trabajo social se plantea desde la facultad propia de Trabajo Social. La formación dura tres años, y en cada uno de ellos hay una asignatura análoga al prácticum. En el primer curso consta de 6 ECTS, es de carácter teórico-práctico y representa una primera aproximación al mundo institucional y organizativo del trabajo social. En el segundo curso, se destinan 6 ECTS a la asignatura ofreciendo 180 horas de asignatura práctica durante 11 semanas. En el último curso, se realiza nuevamente la asignatura de 6 ECTS y 180 horas, si bien se extiende durante 12 semanas y se añade más espacio para la supervisión y el trabajo propio del alumnado. En el caso de University of Bath, la asignatura está presente a lo largo de toda la formación y se complejidad y amplía de forma gradual, permitiendo al estudiantado un contacto más directo con el mundo profesional y vinculando la teoría, técnica y práctica desde un principio formativo.

El Institute Regional de Travail Social en Francia, presenta una formación en trabajo social menos próxima a la organización curricular universitaria y más cercana a la formación profesional cualificada y superior. Así pues, plantean la enseñanza de la profesión en 3 años, durante los cuales 1680 horas son de carácter práctico. El currículum disponible en su web no especifica como se distribuyen esas horas a lo largo de los años de formación.

La Universidade de Coimbra en Portugal, plantea la formación en trabajo social en cuatro años, reservando las prácticas para el tercero y cuarto. Durante el tercer curso, el estudiantado cuenta con una asignatura de prácticum de 12 ECTS, que se materializa en 180 horas (12 por semana) durante 15 semanas. Esto incluye 30 horas de supervisión docente, muy relevantes en el currículo docente de la asignatura. En cuarto, la asignatura de prácticum se amplía a 26 ECTS, sumando un total de 702 horas, es decir 32 horas por semanas durante 15 semanas en total y sin renunciar a las 30 horas de supervisión docente.

Finalmente, la Karel de Grote Hogeschool, en Amberes (Bélgica), presenta en sintonía con el caso alemán, una formación en Escuela superior de 3 años de duración, durante los cuales, en cada curso existe una asignatura análoga al prácticum. Así

pues, en primer curso ésta consta de 7 ECTS, en segundo de 15 ECTS y en tercero 24ECTS. Aunque su modelo curricular no ofrece información más detallada sobre la asignatura, se observa su progresión y ampliación conforme avanza la formación y se intuye una clara vinculación entre teoría y práctica durante todos los estudios como caracterizan este tipo de Escuelas Superiores en Centro-Europa.

SITUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Universidades Argentina

En la Universidad De La Plata las prácticas tienen 5 créditos y se reparten en 4 horas semanales de trabajo de campo y 2 horas semanales de Taller internivel/nivel incluidas en la carga horaria de las Asignaturas Troncales (Trabajo Social I a V). En cuanto a las primeras se trabaja en Talleres por nivel e internivel, procurando el desarrollo de prácticas integradas entre estudiantes de distintas asignaturas que comparten territorios, instituciones o temáticas. Los espacios de internivel se desarrollan fundamentalmente en dos tramos: uno comprendido por las asignaturas TSI, TS II y TS III con mayor énfasis territorial y otro que comprenda TS IV y TS V, con mayor énfasis en lo temático-institucional. Estas prácticas son curriculares y requieren de supervisión docente.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires se encuentra la UBA SOCIALES en la que en la Carrera de Trabajo Social se realizan prácticas pre-profesionales en instituciones, interviniendo sobre diferentes problemáticas, requieren de supervisión docente y se encuentran dentro del currículo de la Facultad. Las prácticas se desarrollan en cuatro talleres durante los últimos 3 años de la carrera.

Universidad Chile

Dentro de la Universidad de Chile en la Facultad de Servicios Sociales, las prácticas son curriculares, duran un semestre y son un total 360 horas. Podrán ser efectuadas en algún servicio del Estado, ONG, Organismo Internacional, empresa privada u otro tipo de organización e institución social. También, el alumnado podrá adscribirse a algún proyecto de investigación en el que el Departamento de Sociología u otra Unidad Académica de la Universidad sea la unidad ejecutora, según lo autorice la Unidad Coordinadora de Prácticas. Para inscribir la Práctica Profesional, el/la estudiante deberá poseer la calidad de egresado/a de la Carrera de Sociología, esto es, haber aprobado todas las asignaturas curriculares necesarias para obtener el grado de Licenciado/a respectivo, inclusive el Seminario de Grado.

Universidad de México

En la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se encuentra la Escuela Nacional de Trabajo Social. Las prácticas son curriculares, tienen una duración de 5 semestres con un total de 480 horas y tienen supervisión docente. Desde el 4º hasta el 9º semestre se incluyen las prácticas donde se conocen y comprenden las problemáticas sociales para incidir en ellas. Éstas comprenden 25% de los créditos del plan de estudios y se desarrollan en dos momentos: trabajo de campo y taller

pedagógico, por lo que periódicamente el alumnado se traslada a comunidades, instituciones y organizaciones sociales.

Universidades de Colombia

En la Universidad de Antioquía, las prácticas se encuentran dentro del currículo de la carrera y se reparten en los semestres 8º, 9º y 10º con 8 créditos en los dos semestres primeros y 10 en el último. Las prácticas profesionales están integradas por los proyectos de aula de práctica I, II y III.

Dentro de la Universidad Nacional de Colombia, en la Facultad de Ciencias Humanas (Sede Bogotá) se encuentra la carrera de Trabajo Social. Las prácticas se desarrollan en dos semestres de 8 créditos cada uno, se clasifican dentro del currículo de la carrera y tienen supervisión docente. En el transcurso de los dos semestres, el alumnado realiza sus prácticas durante 24 horas a la semana y se pueden desarrollar dentro de organizaciones, comunidades, instituciones, entidades estatales o privadas.